

REAL CEDULA
DE S. M.
Y SEÑORES DEL CONSEJO

POR LA CUAL SE MANDA OBSERVAR
Y guardar el breve inserto expedido por su Magestad
en que se concede facultad para tener a los Re-
giosos que sirven de Capellanes en el Exer-
cicio y Armada.



1784

AÑO

EN MADRID

En la Imprenta de D. Pedro Marin; y por su original en
Mencia, en la de la Viuda de Felipe Teruel.

